

# **Redes sociales y salud mental: promoción de la salud como práctica profesional en estudiantes de la carrera de psicología de la UBA.**

Reck Barbara, Luciana y Falk, Federico Martín.

Cita:

Reck Barbara, Luciana y Falk, Federico Martín (2025). *Redes sociales y salud mental: promoción de la salud como práctica profesional en estudiantes de la carrera de psicología de la UBA*. XVII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXII Jornadas de Investigación XXI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VII Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VII Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-004/237>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eNDN/vqT>



# REDES SOCIALES Y SALUD MENTAL: PROMOCIÓN DE LA SALUD COMO PRÁCTICA PROFESIONAL EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DE LA UBA

Reck Barbara, Luciana; Falk, Federico Martín

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

## RESUMEN

Este trabajo presenta una experiencia formativa desarrollada en el marco de las prácticas profesionales de estudiantes de Psicología en la asignatura Salud Pública y Salud Mental (Cátedra I, UBA). Mediante talleres en una escuela secundaria técnica de CABA, se abordaron problemáticas emergentes vinculadas al uso de redes sociales digitales, la construcción de la autoimagen y los modos actuales de vinculación entre adolescentes. Se priorizó la reflexión sobre las emociones asociadas al uso de redes y sus consecuencias en la subjetividad y los vínculos. Se promovió el análisis crítico del carácter selectivo y direccionado de los contenidos que circulan en redes y su influencia en creencias y percepciones de quienes las utilizan. La propuesta combinó estrategias participativas, reflexión crítica, marcos normativos (como la Ley Nacional de Salud Mental y la Ley Olimpia) y una perspectiva de salud comunitaria que concibe la promoción de la salud como parte del proceso educativo. También se indagaron las posibilidades institucionales de habilitar prácticas de buen trato y prevención. En este trabajo se desarrollarán las intervenciones y la formación de profesionales en Psicología, en articulación con políticas públicas que incluyen la salud y salud mental en el ámbito educativo.

## Palabras clave

Formacion - Salud mental - Redes sociales - Adolescencia

## ABSTRACT

SOCIAL MEDIA AND MENTAL HEALTH: HEALTH PROMOTION AS A PROFESSIONAL PRACTICE FOR PSYCHOLOGY STUDENTS AT THE UNIVERSITY OF BUENOS AIRES

This paper presents a formative experience developed within the framework of the professional training of Psychology students in the course Public and Mental Health (Chair I, University of Buenos Aires). Through workshops conducted at a technical high school in Buenos Aires City, emerging issues related to the use of digital social media, self-image construction, and current modes of adolescent relationships were addressed. The focus was placed on reflecting on the emotions associated with social media use and its effects on subjectivity and interpersonal bonds. Critical analysis was encouraged regarding the selective and targeted nature of online content and its influence on users'

beliefs and perceptions. The proposal combined participatory strategies, critical reflection, regulatory frameworks (such as the National Mental Health Law and the Olimpia Law), and a community health perspective that understands health promotion as a fundamental part of the educational process. Institutional possibilities for enabling respectful practices and prevention were also explored. This paper will describe the interventions and the training of Psychology professionals, in coordination with public policies that incorporate health and mental health within the educational field.

## Keywords

Professional development - Mental health - Social media - Adolescence

## BIBLIOGRAFÍA

- DEIS (2019). Indicadores Seleccionados de Salud para Población de 10 a 19 años. B160. Argentina - Año 2017. Presidencia de la Nación. Buenos Aires. Junio.
- de Lellis, M., Berra, A., Morand, M. (2015). El legado de la Atención Primaria de la Salud. En: de Lellis, M. Perspectivas en salud pública y salud mental. Buenos Aires, Editorial Nuevos Tiempos.
- Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social Subsecretaría de Educación (2013). Redes sociales y modos de utilización, Documento de trabajo No 4 / 2013, Provincia de Buenos Aires, 2013.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2019). El Suicidio en la Adolescencia en la Argentina. Recomendaciones de política pública. 1º edición, Buenos Aires, Diciembre 2019. p. 07, 08, 11.
- Ley 26061 Ley Nacional de Promoción y Protección Integral de Derechos de Niñas/os y Adolescentes.
- Ley N° 26206 de Educación Nacional.
- Ley N° 26586 de creación del Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas.
- Ley N° 26657 Derecho a la Protección de la Salud Mental.
- Ley 27.736: Incorporación de la violencia digital como modalidad de violencia de género en la Ley 26.485. Boletín Oficial de la República Argentina, 16 de noviembre de 2023.
- Matilla Castellanos, L. (2005). Habilidades para la vida, Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales. *Revista del Instituto de Investigaciones Educativas*, 9(16). Colombia.

Ministerio de Educación (2020). Programa Prevención y Cuidados en el Ámbito Educativo del Ministerio de Educación. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/programas-educativos/programa-de-prevencion-y-cuidados-en-el-ambito-educativo>

Ministerio de Educación de la Nación Argentina. (2022). *Conflictos 3.0: Malentendidos en las redes sociales*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.

Ministerio de Salud y Desarrollo Social (2018). Encuesta Mundial de la Salud Escolar.

Ministerio de Salud de la Nación; Sociedad Argentina de Pediatría; UNICEF, (2021). Abordaje integral del suicidio en las adolescencias: lineamientos para equipos de salud / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. p. 07, 17.

UNICEF Argentina & Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. (2017). *Guía de sensibilización sobre convivencia digital*. UNICEF Argentina.